

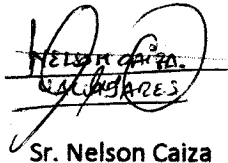
INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía de Transporte Pesado San Agustín de Callo TRANSPORSAC S.A., me permito informar lo siguiente:

Como es conocimiento de todos no ha existido movimiento económico en la compañía por lo que durante el período administrativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013; se ha registrado solo el valor por concepto de capital social de la compañía según la escritura de constitución que reposa en los archivos de la Institución.

Es todo cuanto podemos informar.

Latacunga, 31 de diciembre del 2013



Sr. Nelson Caiza

COMISARIO PRINCIPAL